

Requisitos Técnicos	
Aspecto a revisar	Normas aplicables o sustento técnico/legal
a. Número de salidas	
Cuenta como mínimo con dos medios de egreso separados en cada piso.	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima version 40.2.4.1.1 / NFPA 101 7.4.1.1
En caso de ocupaciones industriales de riesgo leve o moderado cuenta con un solo medio de egreso ya que la salida se puede alcanzar dentro de la distancia permitida como recorrido común.	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima versión 40.2.4.1.2 Tabla 40.2.5
Cuenta como mínimo con tres medios de egreso (ocupantes mayor a 500 pero no mayor a 1000).	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima versión 40.2.4.2 / NFPA 101 ultima versión 7.4.1.2
Cuenta como mínimo con cuatro medios de egreso (carga de ocupantes mayor a 1000).	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima versión 40.2.4.2 / NFPA 101 ultima versión 7.4.1.2
En caso de edificios o áreas peligrosas o de riesgo alto del mismo cuentan con un solo medio de egreso ya que se cumple con los criterios o excepciones indicados en la normativa.	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima versión 40.2.4.3 / NFPA 101 ultima version 7.11.4
b. Separación - salidas	
Las salidas se encuentran separadas entre sí al menos la mitad de la máxima dimensión diagonal del edificio o área servidos (sin rociadores).	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima version 40.2.5 / NFPA 101 ultima versión 7.5.1.3.2 / manual disposiciones tecnicas 11.3.2
Las salidas se encuentran separadas entre sí al menos la tercera parte de la máxima dimensión diagonal del edificio o área servidos (con rociadores).	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima version 40.2.5 / NFPA 101 ultima versión 7.5.1.3.3 / manual disposiciones tecnicas 11.3.2
c. Anchos mínimos	
El ancho libre de cualquier medio de egreso es de 1,20 metros.	Reglamento de Construcciones
d. Capacidad de egreso	
La capacidad total de los medios de egreso es suficiente para la carga de ocupantes.	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima version 40.2.3 / NFPA 101 ultima versión 7.3
e. Distancias de recorrido	
La distancia de recorrido no es mayor a 61 m en Ocupación Industrial General sin rociadores Automáticos.	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima version 40.2.6 tabla 40.2.6 / Manual disposiciones tecnicas 11.3.1.1
La distancia de recorrido no es mayor a 91 m en Ocupación Industrial con fines especiales sin rociadores Automáticos.	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima version 40.2.6 tabla 40.2.6
La distancia de recorrido no es mayor a 23 m en Ocupación Industrial de alto riesgo sin rociadores Automáticos.	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima version 40.2.6 tabla 40.2.6 / Manual disposiciones tecnicas 11.3.1.3
La distancia de recorrido no es mayor a 76 m en Ocupación Industrial General con rociadores Automáticos.	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima version 40.2.6 tabla 40.2.6 / Manual disposiciones tecnicas 11.3.1.2
La distancia de recorrido no es mayor a 122 m en Ocupación Industrial con fines especiales con rociadores Automáticos.	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima version 40.2.6 tabla 40.2.6
La distancia de recorrido no es mayor a 23 m en Ocupación Industrial de alto riesgo con rociadores Automáticos.	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima version 40.2.6 tabla 40.2.6 / Manual disposiciones tecnicas 11.3.1.3
f. Descarga de las salidas	
Todas las salidas descargan directamente en una vía pública o en una descarga de salida exterior.	NFPA 101 ultima versión 7.7
g. Recorridos comunes y corredores sin salida	
El pasillo sin salida supera los 15 metros en Establecimiento Industrial General (con ó sin rociadores).	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima version 40.2.5 tabla 40.2.5

El pasillo sin salida supera los 15 metros en Establecimiento Industrial con Fines Especiales (con ó sin rociadores).	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima version 40.2.5 tabla 40.2.5
Pasillo sin salida no permitido en Establecimiento Industrial de Alto Riesgo.	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima version 40.2.5 tabla 40.2.5 / NFPA 101 ultima versión 7.11.4
El recorrido común supera los 30 metros en Establecimiento Industrial General (con rociadores).	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima version 40.2.5 tabla 40.2.5
El recorrido común supera los 30 metros en Establecimiento Industrial con Fines Especiales (con rociadores).	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima version 40.2.5 tabla 40.2.5
El recorrido común supera los 15 metros en Establecimiento Industrial General (sin rociadores).	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima version 40.2.5 tabla 40.2.5
El recorrido común supera los 15 metros en Establecimiento Industrial con Fines Especiales (sin rociadores).	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima version 40.2.5 tabla 40.2.5
Recorrido común no permitido en Establecimiento Industrial de Alto Riesgo.	Capitulo Ocupacion NFPA 101 ultima version 40.2.5 tabla 40.2.5 / NFPA 101 ultima versión 7.11.4
h. Puertas.	
La puerta cuenta con un ancho mínimo de 1.20 m.	Reglamento de Construcciones
Las puertas abren en sentido de evacuación.	NFPA 101 ultima versión 7.2.1.4.3
Las puertas cuentan con cerrajería tipo anti-pánico aprobadas por algún laboratorio certificado.	NFPA 101 ultima versión 7.2.1.7 y 7.2.1.5.11
i. Pasillos	
Los pasillos cuentan con un ancho no menor a 1.20 m.	Manual de disposiciones técnicas ultima versión 11.3.3
3. Accesos para Unidades de Bomberos	
El proyecto cuenta con un acceso a cielo abierto que cumple con las dimensiones adecuadas.	Manual de disposiciones técnicas ultima versión 11.3.9
Ancho libre 5.00 m.	Manual de disposiciones técnicas ultima versión 11.3.9
Altura libre 5:00 m.	Manual de disposiciones técnicas ultima versión 11.3.9
Radio de giro externo 13.00 m.	Manual de disposiciones técnicas ultima versión 11.3.9
Calle frente a fachadas 6.00 m.	Manual de disposiciones técnicas ultima versión 11.3.9
Se incluye en planos un detalle del acceso (portón, plumas, etc).	Manual de disposiciones técnicas ultima versión 11.3.9
Se incluye en planos un detalle de la caseta de acceso.	Manual de disposiciones técnicas ultima versión 11.3.9
Se indica en la caseta la instalación del extintor de Polvo Químico de 4,54 kg.	Manual de disposiciones técnicas ultima versión 11.3.9
Se indica en la caseta la instalación de la lámpara de emergencia.	Manual de disposiciones técnicas ultima versión 11.3.9
4. Escaleras de Emergencia	
a. Componente permitido Escaleras externas o internas	Manual de disposiciones técnicas ultima versión 11.3.5 / Reglamento de construcciones Decreto 22088-S
El edificio cuenta con escalera de emergencia por tener cuatro o más pisos.	Manual de disposiciones técnicas ultima versión 11.3.5 / Reglamento de construcciones Decreto 22088-S
El edificio cuenta con una escalera de emergencia por tener una altura de 8 m. ó más.	Manual de disposiciones técnicas ultima versión 11.3.5 / Reglamento de construcciones Decreto 22088-S
b. Dimensiones.	
La escalera cuenta con un ancho mínimo de 0.90 m. (carga de ocupación menor de 49 personas).	Manual de disposiciones técnicas ultima versión 11.3.5 / Reglamento de construcciones Decreto 22088-S

La escalera cuenta con un ancho mínimo de 1.20 m (carga de ocupación mayor de 49 personas).	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.3.5 / Reglamento de construcciones Decreto 22088-S
El ancho del descanso es igual al ancho de la escalera.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.3.5 / Reglamento de construcciones Decreto 22088-S
c. Uniformidad	
La escalera es de tramos rectos.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.3.5 / Reglamento de construcciones Decreto 22088-S
d. Construcción	
La construcción de toda la estructura de la escalera es en material incombustible con un coeficiente de retardación al fuego de 1 hora.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.3.5 / Reglamento de construcciones Decreto 22088-S
Las escaleras son de diseño recto.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.3.5 / Reglamento de construcciones Decreto 22088-S
Los pisos de los descansos, las huellas y contra-huellas son sólidos y de material antideslizante.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.3.5 / Reglamento de construcciones Decreto 22088-S
En las escaleras exteriores se cuenta con perforaciones de no más de doce milímetros (0,012m) de diámetro para desagüe en descansos y huellas.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.3.5 / Reglamento de construcciones Decreto 22088-S
Las escaleras exteriores de emergencia son fijas en forma permanente.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.3.5 / Reglamento de construcciones Decreto 22088-S
El último tramo de la escalera es batiente.	NFPA 101 última versión 7.2.8.7
La escalera batiente esta contra balanceada alrededor de un pivote y no usa cables.	NFPA 101 última versión 7.2.8.7
Cuenta con un peso de (68kg) colocado a un escalón más allá del pivote.	NFPA 101 última versión 7.2.8.7
Cuenta con un peso de (68kg) colocado a un cuarto de longitud de las escaleras desde el pivote.	NFPA 101 última versión 7.2.8.7
El pivote de la escalera es un conjunto de montaje resistente a la corrosión o tiene holguras que eviten la adhesión debido a la corrosión.	NFPA 101 última versión 7.2.8.7
Se incluye en planos un detalle del tramo batiente de la escalera.	NFPA 101 última versión 7.2.8.7
e. Huellas y contrahuellas	
La escalera tiene una dimensión mínima de huella de veintiocho centímetros y una contra-huella máxima de dieciocho centímetros.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.3.5 / Reglamento de construcciones Decreto 22088-S
f. Barandas	
Las barandas de protección tienen como mínimo 1,07 m de alto.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.3.4
g. Pasamanos	
La escalera cuenta con pasamanos a ambos lados.	NFPA 101 última versión 7.2.2.4.1.1 / Reglamento de construcciones Decreto 22088-S
Los pasamanos son continuos en la longitud total de cada tramo de escalera.	NFPA 101 última versión 7.2.2.4.2 / Reglamento de construcciones Decreto 22088-S
La altura del pasamanos es de 0.90 m.	Reglamento de construcciones Decreto 22088-S
h. Señalización de escaleras	
La escalera está provista con señalización especial dentro del cerramiento en el descanso de cada piso.	NFPA 101 última versión 7.2.2.5.4.1 A
La señalización indica el nivel del piso.	NFPA 101 última versión 7.2.2.5.4.1 B
La señalización indica el final del trayecto en la parte superior y en la parte inferior del cerramiento de la escalera.	NFPA 101 última versión 7.2.2.5.4.1 C

La señalización indica la identificación del cerramiento de la escalera.	NFPA 101 ultima versión 7.2.2.5.4.1 D
La señalización indica el nivel de piso de la descarga de salida y la dirección hacia la misma.	NFPA 101 ultima versión 7.2.2.5.4.1 E
La señalización está ubicada dentro del cerramiento, a aproximadamente 1,52 m por sobre el descanso del piso, visible tanto con la puerta abierta como cerrada.	NFPA 101 ultima versión 7.2.2.5.4.1 F
La denominación del nivel del piso es táctil.	NFPA 101 ultima versión 7.2.2.5.4.1 H
i. Compartimentación y Protección	
La escalera cuenta con una clasificación al fuego no menor a 1 hora (tres niveles o menos).	NFPA 101 ultima versión 7.2.2.5.1 y 7.1.3.2
La escalera cuenta con una clasificación al fuego no menor a 2 horas (edificio de cuatro niveles o más).	NFPA 101 ultima versión 7.2.2.5.1 y 7.1.3.2
La escalera cuenta con un área de refugio para personas con discapacidad.	NFPA 101 ultima versión 7.2.12.1 , 7.2.12.2 y 7.2.12.3
Se cuenta con espacios encerrados dentro del cerramiento de la escalera o espacios bajo la escalera.	NFPA 101 ultima versión 7.2.2.5.3
El espacio está separado del cerramiento de la escalera por la misma resistencia al fuego que la del cerramiento de la escalera.	NFPA 101 ultima versión 7.2.2.5.3.2
La entrada al espacio encerrado utilizable no deberá efectuarse desde el interior del cerramiento de la escalera.	NFPA 101 ultima versión 7.2.2.5.3.2
La escalera es externa, sirve a más de tres pisos y cuenta con una obstrucción visual opaca de no menos 1,22 m.	NFPA 101 ultima versión 7.2.2.6.2
La escalera es externa y está separada al menos tres metros de cualquier abertura del edificio.	NFPA 101 ultima versión 7.2.2.6.2
La escalera es externa y separada menos de tres metros pero cuenta con un conjunto de montaje de ventanería con una resistencia al fuego de dos horas.	NFPA 101 ultima versión 7.2.2.6.3
La escalera es externa y cuenta con techo que brinde protección y éste se extiende 30,50 cm a cada lado de la escalera.	NFPA 101 ultima versión 7.2.2.6.3.3
La escalera es interna y cuenta con cerramientos a prueba de humo usando:	NFPA 101 ultima versión 7.2.3.2
Ventilación natural.	NFPA 101 ultima versión 7.2.3.2
Ventilación mecánica.	NFPA 101 ultima versión 7.2.3.2
Incorporando un vestíbulo ó balcón,	NFPA 101 ultima versión 7.2.3.2
Presurizando el cerramiento de la escalera.	NFPA 101 ultima versión 7.2.3.2
La escalera es interna y cuenta con un sistema de presurización aprobado con una diferencia mínima de presión de diseño a través de la barrera no menor que 0,05 pulgadas de columna de agua (25 Pa), y capaz de mantener esas diferencias de presión bajo condiciones probables de efecto pila o viento.	NFPA 101 ultima versión 7.2.3.2
El equipo y los conductos para la presurización de las escaleras están ubicados en el exterior del edificio y directamente conectado a la escalera por la red de conductos incluidos en una construcción no combustible.	NFPA 101 ultima versión 7.2.3.10
El equipo y los conductos para la presurización de las escaleras están ubicados en dentro del cerramiento de la escalera con los dispositivos de entrada y de salida de aire directamente hacia el exterior o a través de la red de conductos cerrados por una separación con una resistencia al fuego de 2 horas.	NFPA 101 ultima versión 7.2.3.10
El equipo y los conductos para la presurización de las escaleras están ubicados dentro y están separados del resto del edificio, incluyendo otros equipos mecánicos, por una separación con una resistencia al fuego de 2 horas.	NFPA 101 ultima versión 7.2.3.10
Se cuenta con la memoria de cálculo correspondiente al sistema de presurización firmada por el profesional responsable del diseño de este.	NFPA 101 ultima versión 7.2.3.10
Se incluye en planos las especificaciones y los detalles de instalación de los diferentes dispositivos del sistema de presurización (detalle de la estructura que albergará el inyector; la ubicación de los filtros de aire, ventilas de inyección, etc). Según norma NFPA 92 A.	NFPA 101 ultima versión 7.2.3.10
j. Descarga	
La escalera descarga directamente al exterior del edificio en una vía pública o en una descarga de salida exterior.	NFPA 101 ultima versión 7.7
La descarga se realiza mediante un pasillo protegido que comunica desde la escalera hasta la vía pública y dicho pasillo cuenta con paredes y puertas resistentes al fuego con una resistencia mínima de 2 horas.	NFPA 101 ultima versión 7.7
i. Puertas	
Las puertas abren en sentido de evacuación.	NFPA 101 ultima versión 7.2

Las puertas cuentan con cerrajería tipo anti-pánico aprobada por algún laboratorio certificado.	NFPA 101 ultima versión 7.2.1.7 y 7.2.1.5.11
5. Rampas	
a. Componentes permitidos	Capítulo de Ocupación NFPA 101 ultima versión 40.2.2.6 / NFPA 101 última versión 7.2.5
b. Dimensiones	Capítulo de Ocupación NFPA 101 ultima versión 40.2.2.6 / NFPA 101 última versión 7.2.5.2
c. Construcción	Capítulo de Ocupación NFPA 101 ultima versión 40.2.2.6 / NFPA 101 última versión 7.2.5.3.1 y 7.2.5.6.2
d. Descansos	Capítulo de Ocupación NFPA 101 ultima versión 40.2.2.6 / NFPA 101 última versión 7.2.5.3.2
e. Descanso en salida	Capítulo de Ocupación NFPA 101 ultima versión 40.2.2.6 / NFPA 101 última versión 7.2.5.3.3
f. Barandas	Capítulo de Ocupación NFPA 101 ultima versión 40.2.2.6 / NFPA 101 última versión 7.2.5.4.1 / Manual de disposiciones técnicas última versión 11.3.4
g. Pasamanos	Capítulo de Ocupación NFPA 101 ultima versión 40.2.2.6 / NFPA 101 última versión 7.2.5.4.2 hasta 7.2.5.4.4
h. Protección visual	Capítulo de Ocupación NFPA 101 ultima versión 40.2.2.6 / NFPA 101 última versión 7.2.5.6.1
i. Compartimentación y protección	Capítulo de Ocupación NFPA 101 ultima versión 40.2.2.6 / NFPA 101 última versión 7.2.5.5
6. Entrepiso y Aberturas verticales	
a. Construcción de entrepiso	NFPA 101 última versión 8.6.1
Se incluye en planos un detalle que muestre el tipo de entrepiso e indique su resistencia al fuego.	Instrucción Técnica Dpto. de Ingeniería CBCR. NFPA101
b. Separación FRR	NFPA 101 última versión 8.6.2 y 8.6.4
c. Barreras – FRR (2 horas)	NFPA 101 última versión 8.6.5 / Otra normativa aplicable NFPA 251
	Otra normativa aplicable NFPA 221
d. Aberturas – FPR	NFPA 101 última versión 8.3.3 y 8.3.4 / Otra normativa aplicable NFPA 80
puertas y ventanas corta fuegos (2 horas)	Otra normativa aplicable NFPA 252
	Otra normativa aplicable NFPA 257
e. Penetraciones	NFPA 101 última versión 8.3.5 / Manual de disposiciones técnicas 12.3.7
Se incluye en planos un detalle que muestre como se protegerán dichas penetraciones.	NFPA 101 última versión 8.3.5
f. Mini-atrio	NFPA 101 última versión 8.6.6
g. Atrio	NFPA 101 última versión 8.6.7
h. Aberturas convenientes	NFPA 101 última versión 8.6.8
i. Escaleras mecánicas	NFPA 101 última versión 8.6.8.3 y 8.6.8.6 / Manual de disposiciones técnicas 12.3.7
j. Otras aberturas	NFPA 101 última versión 8.6.3 / Manual de disposiciones técnicas 12.3.7
Se incluye en planos un detalle que muestre como se compartimentarán los ductos.	NFPA 101 última versión 8.6.3 / Manual de disposiciones técnicas 12.3.7
k. Mezzanines	NFPA 101 última versión 8.6.9 / Manual de disposiciones técnicas 12.3.7

7. Iluminación autónoma de emergencia	
La edificación cuenta con lámparas autónomas de emergencia.	Manual de disposiciones técnicas 11.4.1
Se incluye una tabla de simbología indicando símbolo utilizado y características de las lámparas.	Manual de disposiciones técnicas 11.4.1
Se indica en planos la ubicación de las lámparas autónomas y su cobertura es adecuada.	Manual de disposiciones técnicas 11.4.1
Las lámparas cuentan con una autonomía de 90 minutos.	NFPA 101 última versión 7.8.1.3 / Manual de disposiciones técnicas 11.4.1.1
Las lámparas cuentan con un desempeño de 10 lux promedio en el inicio y 1 lux a lo largo de las vías medidas a nivel del suelo.	NFPA 101 última versión 7.8.1.3 / Manual de disposiciones técnicas 11.4.1.1
Las lámparas cuentan con un desempeño al final de la carga de la batería: Promedio no menor a 6 lux y 0.6 lux al final de la duración de la iluminación.	NFPA 101 última versión 7.8.1.3 / Manual de disposiciones técnicas 11.4.1.1
La iluminación autónoma está ubicada a lo largo de la ruta de evacuación, pasillos, accesos a salidas de emergencia, escaleras, descarga de escaleras, etc.	Manual de disposiciones técnicas 11.4.1.4
8. Señalización de salidas	
a. Requerido	NFPA 101 última versión 7.10.1.1 / Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.2 / Otra normativa aplicable Inte 21-02-02-96
b. Ubicación	
Se indica en planos la ruta de evacuación con la respectiva ubicación de rótulos.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.2 / Otra normativa aplicable Inte 21-02-02-96
c. Leyendas	
Se incluye en planos los detalles de los rótulos con sus respectivas dimensiones.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.2 / Otra normativa aplicable Inte 21-02-02-96
d. Iluminación	
Los rótulos están debidamente iluminados (internamente, externamente, son fotoluminiscentes).	NFPA última versión 7.10.5 / Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.2 / Otra normativa aplicable Inte 21-02-02-96
9. Sistema de alarmas	
a. Sistema de alarma contra incendio	Capítulo de Ocupación NFPA 101 última versión 40.3.4 / NFPA última versión 9.6.1 / Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.3 / Otra normativa aplicable NFPA 72
2. Cobertura	Otra normativa aplicable NFPA 72
3. Iniciación	Capítulo de Ocupación NFPA 101 última versión 40.3.4.2 / NFPA última versión 9.6.2 / Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.3 / Otra normativa aplicable NFPA 72
4. Notificación de los ocupantes	Capítulo de Ocupación NFPA 101 última versión 40.3.4.3 / NFPA última versión 9.6.3 / Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.3 / Otra normativa aplicable NFPA 72
5. Control de funciones	NFPA última versión 9.6.5 / Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.3 / Otra normativa aplicable NFPA 72
6. Anunciación	NFPA última versión 9.6.7 / Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.3 / Otra normativa aplicable NFPA 72
7. Se incluye en planos la tabla de simbología del sistema.	Otra normativa aplicable NFPA 72
8. Se incluye en planos el diagrama de instalación del sistema, incluyendo todos sus componentes.	Otra normativa aplicable NFPA 72
9. Se incluyen en planos todos los componentes del sistema.	Otra normativa aplicable NFPA 72

Nota: Aquellos edificios que cuenten con un sistema de rociadores automáticos instalado según la NFPA 13, podrán incorporarlo al sistema de alarma adicionando las estaciones manuales y demás accesorios requeridos por la NFPA 72.	
10. Sistemas de supresión	
a. Sistema de aspersores automatizado y Sistema clase I.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.4
El edificio requiere del sistema de rociadores y gabinetes tipo III.	Manual de disposiciones técnicas última versión 12.4.4
1. Estándar de diseño	NFPA última versión 9.7.1.1 (1), 9.7.1.1 (2) y 9.7.1.1 (3) / Otra normativa aplicable NFPA 13, NFPA 13D y NFPA 13R
3. Cobertura	
4. Supervisión	NFPA última versión 9.7.2
Se incluye en planos la ubicación de todos los rociadores a instalar.	NFPA última versión 9.7.1.1 (1), 9.7.1.1 (2) y 9.7.1.1 (3) / Otra normativa aplicable NFPA 13, NFPA 13D y NFPA 13R
Se incluye en planos el detalle de instalación de los rociadores.	Otra normativa aplicable NFPA 13
Se indica en planta la ubicación del tubo de pruebas de los ramales de rociadores.	Otra normativa aplicable NFPA 13
Se incluye en planos el detalle del tubo de pruebas de los ramales de rociadores.	Otra normativa aplicable NFPA 13
Se indica en planta la ubicación del riser de alimentación.	Otra normativa aplicable NFPA 13
Se incluye en planos el detalle del riser de alimentación conteniendo	Otra normativa aplicable NFPA 13
Válvula de compuerta	Otra normativa aplicable NFPA 13
sensor de flujo	Otra normativa aplicable NFPA 13
manómetros (antes y después de válvula check)	Otra normativa aplicable NFPA 13
drenaje	Otra normativa aplicable NFPA 13
visores	Otra normativa aplicable NFPA 13
alarma	Otra normativa aplicable NFPA 13
válvula check principal	Otra normativa aplicable NFPA 13
Se indica en planta la ubicación de los gabinetes tipo I.	Otra normativa aplicable NFPA 13
b. Otros sistemas automáticos	
- Espuma de baja expansión	NFPA última versión 9.7.3/ Otra normativa aplicable NFPA 11
- Espuma de media/alta expansión	NFPA última versión 9.7.3/ Otra normativa aplicable NFPA 11
- Sistemas de dióxido de carbono	NFPA última versión 9.7.3/ Otra normativa aplicable NFPA 12
- Halon 1301	NFPA última versión 9.7.3/ Otra normativa aplicable NFPA 12A
- Aspersores fijos de agua	NFPA última versión 9.7.3/ Otra normativa aplicable NFPA 15
- Sistema de diluvio de agua espuma	NFPA última versión 9.7.3/ Otra normativa aplicable NFPA 16
- Sistemas de químicos secos	NFPA última versión 9.7.3/ Otra normativa aplicable NFPA 17
- Sistemas de químicos húmedos	NFPA última versión 9.7.3/ Otra normativa aplicable NFPA 17A
- Pulverización de agua	NFPA última versión 9.7.3/ Otra normativa aplicable NFPA 750
- Agentes limpios	NFPA última versión 9.7.3/ Otra normativa aplicable NFPA 2001

c. Extintores	Capítulo de Ocupación NFPA 101 última versión 38.3.5 / NFPA 101 última versión 9.7.4.1 / Otra normatova aplicable NFPA 10
El edificio requiere de extintores ABC de 4,54 kg a cada 15 m de separación.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.7.1 / Otra normatova aplicable NFPA 10
El edificio requiere de baterías de extintores compuestas por uno de dióxido de carbono de 4,54 kg y uno de agua a presión de 9,7 lts ubicados a cada 23 m de separación.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.7.1 / Otra normatova aplicable NFPA 10
Se indican los extintores en la planta y su cobertura es correcta.	Otra normatova aplicable NFPA 10
Se incluye tabla de simbología de los extintores a instalar indicando tipo y capacidad y símbolo utilizado.	Otra normatova aplicable NFPA 10
e. Sistemas fijos	
El edificio requiere de un sistema fijo clase III debido a:	
El área de construcción es igual o mayor a 2500 m2	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.4 / Otra normatova aplicable NFPA 14
El sistema clase III se diseño según NFPA 14 con un caudal de diseño de 31,5 l/seg. y una presión residual de 7,03 kg/cm2.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.4 / Otra normatova aplicable NFPA 14
Se indica en planta la ubicación de los gabinetes de incendio requeridos.	Otra normatova aplicable NFPA 14
La cobertura de los gabinetes es adecuada (40m hasta el punto más alejado).	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se presenta junto a los planos la memoria de cálculo del sistema abarcando los siguientes puntos :	Otra normatova aplicable NFPA 14
Cálculo de la presión residual del punto hidráulicamente crítico del sistema, considerando pérdidas de presión por elevación, velocidad y fricción.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se indica además el método utilizado para estimarlas las pérdidas locales (por ej. longitud equivalente) y un desglose de los accesorios que intervienen en dicho cálculo, indicando la referencia donde se obtuvo la información.	Otra normatova aplicable NFPA 14
e.1. Tanque agua	
tanque sobre nivel.	Otra normatova aplicable NFPA 22
tanque subterráneo.	Otra normatova aplicable NFPA 22
mixto.	Otra normatova aplicable NFPA 22
exclusivo.	Otra normatova aplicable NFPA 22
Se cumple con la reserva de incendio requerida de acuerdo a la capacidad nominal de la bomba.	Otra normatova aplicable NFPA 14
e.2. Sistema bombeo	
Tipo de Bomba	Otra normatova aplicable NFPA 20
(nivel de agua sobre succión)	Otra normatova aplicable NFPA 20
Horizontal.	Otra normatova aplicable NFPA 20
Vertical línea.	Otra normatova aplicable NFPA 20
End suction.	Otra normatova aplicable NFPA 20
(bomba sumergida)	Otra normatova aplicable NFPA 20
Vertical de Turbina.	Otra normatova aplicable NFPA 20
Tipo de Motor	Otra normatova aplicable NFPA 20
diesel	Otra normatova aplicable NFPA 20
eléctrico (con generador de respaldo).	Otra normatova aplicable NFPA 20
e.3. Sistema bombeo	
Se incluye en planos el diagrama de instalación del sistema contra incendio.	Otra normatova aplicable NFPA 20
El diagrama corresponde al tipo de bomba seleccionada.	Otra normatova aplicable NFPA 20
Bomba Horizontal-Vertical en Línea o End Suction	
Se indica el diámetro del tubo de succión.	Otra normatova aplicable NFPA 20

Se indica el diámetro del tubo de descarga.	Otra normatova aplicable NFPA 20
Se indica la instalación de la placa antivórtice.	Otra normatova aplicable NFPA 20
Se incluye en planos el detalle de la placa antivórtice.	Otra normatova aplicable NFPA 20
Se indica la instalación de la válvula OS&Y en la succión.	Otra normatova aplicable NFPA 20
Se indica la instalación del manómetro en la succión.	Otra normatova aplicable NFPA 20
Se indica la instalación de la válvula alivio de aire (sólo bomba horizontal).	Otra normatova aplicable NFPA 20
Se indica la instalación del manómetro en la descarga.	Otra normatova aplicable NFPA 20
Se indica la instalación de la válvula de alivio de circulación (sólo bomba motor eléctrico).	Otra normatova aplicable NFPA 20
Se indica la instalación de la válvula de alivio de sobrepresión (sólo motor diesel).	Otra normatova aplicable NFPA 20
Se indica el diámetro de la válvula de alivio de sobrepresión (sólo motor diesel).	Otra normatova aplicable NFPA 20
Se indica el diámetro de descarga de la válvula de alivio de sobrepresión (solo motor diesel).	Otra normatova aplicable NFPA 20
Se indica la instalación de la válvula de retención en la descarga.	Otra normatova aplicable NFPA 20
Se indica la instalación de la válvula en la descarga OS&Y ó Mariposa.	Otra normatova aplicable NFPA 20
Bomba Vertical turbina	
Se indica la instalación de la válvula de alivio de aire en la tubería hacia red de incendio.	Otra normatova aplicable NFPA 20
Se indica la instalación del manómetro en la descarga.	Otra normatova aplicable NFPA 20
Se indica la válvula de alivio de sobrepresión (sólo motor diesel).	Otra normatova aplicable NFPA 20
Se indica el diámetro de la válvula de alivio de sobrepresión (sólo motor diesel).	Otra normatova aplicable NFPA 20
Se indica el diámetro de descarga de la válvula de alivio de sobrepresión (solo motor diesel).	Otra normatova aplicable NFPA 20
Se indica la instalación de la válvula de retención en la descarga.	Otra normatova aplicable NFPA 20
Se indica la instalación de la válvula en la descarga OS&Y ó Mariposa.	Otra normatova aplicable NFPA 20
Bomba auxiliar (Jockey)	
La succión se realiza antes de la válvula succión (bomba horizontal, vertical en línea, end suction).	Otra normatova aplicable NFPA 20
La succión se realiza desde el tanque (bomba vertical de turbina).	Otra normatova aplicable NFPA 20
La descarga se realiza después de la válvula de descarga.	Otra normatova aplicable NFPA 20
e.4. Paneles de control	
La conexión presostato bomba incendio se realiza entre válvula check y válvula de descarga.	Otra normatova aplicable NFPA 20
La conexión presostato bomba jockey se realiza entre válvula check y válvula de descarga.	Otra normatova aplicable NFPA 20
e.5. Tubería	
Se indica material y diámetro de la tubería.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Enterrada	
Se indica el tipo de uniones.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Roscada.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Soldada.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Junta mecánica.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Bridada.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Otro.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se incluye en planos los detalles de los tipos de uniones utilizadas.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se indica la forma de anclaje.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Rack.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Antisísmico.	Otra normatova aplicable NFPA 14

Hanger.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Gasas.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Otro.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se incluye en planos los detalles de la forma de anclajes utilizados.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Expuesta	
Se indica el tipo de uniones.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Roscada.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Soldada.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Junta mecánica.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Bridada.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Otro.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se incluye en planos los detalles de los tipos de uniones utilizadas.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se indica la forma de anclaje.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Rack.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Antisísmico.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Hanger.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Gasas.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Otro.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se incluye en planos los detalles de la forma de anclajes utilizados.	Otra normatova aplicable NFPA 14
e.6. Gabinetes	
La cobertura de los gabinetes es adecuada (40m hasta el punto más alejado).	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se incluye el detalle de instalación de los gabinetes.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se indica en el detalle la válvula de 38 mm.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se indica en el detalle la válvula de 63 mm.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se indica en el detalle la manguera de 30 m.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se indica en el detalle el bastidor de soporte de la manguera.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se indica en el detalle el tipo de boquilla a instalar.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se indica en el detalle la instalación del regulador de presión.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se indica en el detalle la instalación de extintor de CO2 de 4,54 kg.	Otra normatova aplicable NFPA 14
e.7. Accesorios	
Se incluye en planos una planta en conjunto que indique la ubicación de todos los accesorios del sistema (múltiple de pruebas, siamesa de inyección, hidrantes, gabinetes, tanque de agua, etc.).	Otra normatova aplicable NFPA 14
Múltiple de pruebas	
Se contempla en la planta en conjunto la instalación del múltiple de pruebas y su ubicación.	Otra normatova aplicable NFPA 14
El diámetro de la tubería del múltiple es correcto según la normativa vigente.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se incluye en planos el detalle de instalación del múltiple de pruebas.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se indica en el detalle el N° de válvulas y su diám etro.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se indica en planta y en el detalle el diámetro del tubo de alimentación.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Siamesa de inyección	
Se contempla en la planta en conjunto la instalación de la siamesa de inyección y su ubicación.	Otra normatova aplicable NFPA 14
La ubicación de la siamesa de inyección es accesible para las Unidades de Bomberos.	Otra normatova aplicable NFPA 14

Se incluye en planos el detalle de instalación de la siamesa de inyección.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se indica en el detalle el N° de válvulas y su diámetro.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se indica en planta y en el detalle el diámetro del tubo de alimentación.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se indica en el detalle la instalación de la válvula check.	Otra normatova aplicable NFPA 14
Se indica en el detalle el tipo rosca (nst).	Otra normatova aplicable NFPA 14
Toma directa al tanque	
Se contempla en la planta en conjunto la instalación de la toma directa al tanque y su ubicación (tanque de 57m3 como mínimo).	Manual de disposiciones técnicas última version 12.4.6 / Otra normatova aplicable NFPA 22
	Manual de disposiciones técnicas última version 12.4.6.1
	Manual de disposiciones técnicas última version 12.4.6.1
La ubicación de la toma directa al tanque es accesible para las Unidades de Bomberos.	Otra normatova aplicable NFPA 22
Se incluye en planos el detalle de instalación de la toma directa al tanque.	Otra normatova aplicable NFPA 22
Se indica en el detalle el N° de válvulas y su diámetro.	Otra normatova aplicable NFPA 22
Se indica en planta y en el detalle el diámetro del tubo de alimentación.	Otra normatova aplicable NFPA 22
Se indica en el detalle la instalación de la válvula de compuerta de vástago ascendente (tanque sobre nivel).	Otra normatova aplicable NFPA 22
Se indica en el detalle el tipo de rosca (nst).	Otra normatova aplicable NFPA 22
Hidrante del sistema	
Se contempla en la planta en conjunto la instalación del Hidrante y su ubicación.	Otra normatova aplicable NFPA 14 y NFPA 271
La Bomba contra incendio está en capacidad de alimentar adecuadamente el hidrante (con un caudal de diseño de 31,5 l/seg. y una presión residual de 7,03 kg/cm2).	Otra normatova aplicable NFPA 14 y NFPA 271
La ubicación del hidrante es accesible para las Unidades de Bomberos.	Otra normatova aplicable NFPA 14 y NFPA 271
Se incluye en planos el detalle de instalación del Hidrante.	Otra normatova aplicable NFPA 14 y NFPA 271
Se indica en el detalle el tipo de Hidrante a instalar.	Otra normatova aplicable NFPA 14 y NFPA 271
Se indica en planta y en el detalle el diámetro del tubo de alimentación.	Otra normatova aplicable NFPA 14 y NFPA 271
Se indica en el detalle el N° de válvulas y su diámetro.	Otra normatova aplicable NFPA 14 y NFPA 271
Se indica en el detalle la instalación de la válvula de pie.	Otra normatova aplicable NFPA 14 y NFPA 271
Se indica en el detalle el tipo rosca (nst).	Otra normatova aplicable NFPA 14 y NFPA 271
Hidrante de Red Pública	
Se instaló Hidrante conectado a red pública debido a que la edificación tiene un área constructiva igual o mayor a 2000 m2.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.5
Se contempla en la planta en conjunto la instalación del Hidrante conectado a red pública y su ubicación.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.5
La ubicación del Hidrante es accesible para las Unidades de Bomberos.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.5
Se incluye en planos el detalle de instalación del Hidrante.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.5
Se indica en el detalle el tipo de Hidrante a instalar.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.5
Se indica en planta y en el detalle el diámetro del tubo de alimentación. (150 mm donde se cuente con dicho diámetro o mayor ó 100 mm como mínimo).	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.5
Se indica en el detalle el N° de válvulas y su diámetro.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.5

Se indica en el detalle la instalación de la válvula de pie.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.5
Se indica en el detalle el tipo rosca (nst).	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.5
11. Gas Licuado de Petróleo	
Gas	NFPA 101 última versión 9.1.1 / Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.8, 11.4.8.1 y 11.4.8.2 / Otra normativa aplicable NFPA 54 y 58
Se indica en planos la ubicación y la capacidad del ó los tanque de gas licuado de petróleo.	Otra normativa aplicable NFPA 58
Las distancias de separación cumplen con la normativa vigente.	Otra normativa aplicable NFPA 58
Se presenta en planos la ubicación de las tuberías de distribución de gas licuado de petróleo.	Otra normativa aplicable NFPA 58
Se incluye en planos el diseño del sistema de detección de fugas de gas licuado de petróleo y su respectivo diagrama de instalación.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.8.1 / Otra normativa aplicable NFPA 58
Se incluye en planos la tabla de simbología que contemple los símbolos utilizados en el sistema y la ubicación en planta de cada componente.	Otra normativa aplicable NFPA 58
El tanque o tanques requieren de un sistema de proyección contra incendio basado en la norma NFPA 15 debido a que su capacidad es mayor a 15,1 m3.	Manual de disposiciones técnicas última versión 11.4.8.2 / Otra normativa aplicable NFPA 58
Equipos de gas	NFPA 101 última versión 9.2.2 / Otra normativa aplicable NFPA 54